HISTORIA DE ESPAÑA

ILUSTRADA,

DESDE SU FUNDACION HASTA NUESTROS DIAS,

O SEA

COLECCION DE LITOGRAFÍAS

REPRESENTANDO LOS PRINCIPALES HECHOS HISTÓRICOS DE CADA ÉPOCA,

CON TEXTO AL DORSO

POR

O. RAFAEL DEL CASTILLO.

Época tercera. — Tomo tercero.



BARCELONA: IMPRENTA Y LIBRERÍA RELIGIOSA Y CIENTÍFICA

DEL HEREDERO DE D. PABLO RIERA,

CALLE DE ROBADOR, NÚMERO 24 ¥ 26.

1875.

Véase el anuncio del dorso.

Entrega 54.

HISTORIA DE ESPANA

ACLASHINATIA

DESDE SU FUNDACION, HASTA NUESTROS MAS

COLECCION DE LITOGRAFIAS

REPRESENTATION FOR PRINCIPALES HECHOS HISTORICOS DE CADA SENTO

essou da ofixat Act.

CHARLES BELLEVIEW

Epoca tercera, __ Tone tercera

MARCELONA MERCANIA NEURIOSA Y CHENTIFICA OUE ERRESPENDE DE PROCESO DE LA COLUMNIA DEL COLUMNIA DE LA COLUMNIA DE LA COLUMNIA DEL COLUMNIA DE LA COLUMNIA DEL COLUMNIA DE LA COLUMNIA DE LA COLUMNIA DE LA COLUMNIA DE LA COLUMNIA DEL COLUMNIA DE LA COLUMNIA DEL COLUMNIA DE LA COLUMNIA DE LA COLUMNIA DE LA COLUMNIA DE LA COLUMNIA DEL COLUMNIA DE LA COLUMNIA DE LA COLUMNIA DE LA COLUM

ozand leh nisanus di

HISTORIA DE ESPAÑA

ILUSTRADA,

DESDE SU FUNDACION HASTA NUESTROS DIAS,

Ó SEA

COLECCION DE LITOGRAFÍAS

REPRESENTANDO LOS PRINCIPALES HECHOS HISTÓRICOS DE CADA ÉPOCA,

CON TEXTO AL DORSO

POR

D. RAFAEL DEL CASTILLO.

SEGUNDA EDICION.

CUARTO PROSPECTO.

No vamos á tributar elogios nuevos á la obra que tantas veces hemos anunciado, y en cuya Tercera época acabamos de entrar.

Nuestro objeto, hoy, es el de ofrecer al público la segunda edicion que de las dos Épocas anteriores estamos haciendo, á lo cual nos ha animado el lisonjero éxito que en la primera hemos obtenido.

Una historia como la nuestra en que la ilustracion va justamente adunada con el texto, cuyos tomos constituyen, á la par que preciosos albums de trajes y de episodios culminantes de los fastos de nuestro país, el completo relato de su pasado, y cuya baratura, al mismo tiempo, es grande relativamente al gasto que nos representa, reune todas las condiciones para ocupar un puesto, lo mismo en el salon del opulento magnate, que en la librería del erudito.

Una de las mas graves dificultades con que hemos tenido que luchar, ha sido la lentitud que forzosamente tuvimos que dar á nuestra publicacion, por efecto de las láminas que constituyen la entrega, lentitud que hoy felizmente podemos remediar, merced á la multitud de trabajos adelantados con que contamos.

En su consecuencia, tanto la segunda edicion que anunciamos, cuanto la prosecucion de la Tercera época en que se halla dividido el trabajo histórico, aparecerán con mayor frecuencia, al objeto de que disminuya el tiempo que de otro modo tendríamos que emplear, y que tal vez se hiciese molesto á nuestros suscritores.

Inútil es que encarezcamos las condiciones de la *Historia de España ilustrada* que publica esta casa, puesto que el público que la conoce ya, ha podido apreciarlas, y el que no se encuentra en este caso, fácilmente puede adquirir respecto á ella las noticias que necesite, entre sus mismos amigos.

Únicamente debemos llamar la atencion sobre los trabajos de ilustracion, trabajos que son traslados exactos de

trajes, armas y monumentos, copiados estos del natural, y aquellos de bajos relieves ó cuadros completamente auténticos, siendo mas notables todavía los que tenemos hechos para la *Tercera* y *Cuarta época*, en la que entrarán multitud de reproducciones de cuadros existentes en los museos de Madrid, ó premiados en las últimas exposiciones, y que representan hechos ó acontecimientos de la historia patria.

El texto, escrito por D. Rafael del Castillo, va guardando una completa analogía con la ilustracion, sin que por su parte omita tampoco medio alguno para consultar obras y documentos que puedan dar mayor autoridad á su relato.

Satisfechos nosotros con la acogida que el público en general ha dispensado á nuestra publicacion, á pesar de las difíciles y contrarias circunstancias por que hemos atravesado, y orgullosos al mismo tiempo con el humilde monumento que tratamos de levantar á las glorias de nuestro país, ni hemos reparado ni repararémos en lo sucesivo, en los sacrificios que esto pueda reportarnos, abrigando la seguridad de que el público, de igual manera que hasta aquí, ha de continuar favoreciéndonos.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

La Historia de España ilustrada sale cada mes, desde enero de 1871, en entregas con cubierta de color, formando cada entrega dos hojas dobladas, que contienen cuatro láminas de tamaño mas de fólio, de papel bueno y fuerte, cual exige una lámina destinada, si se quiere, para ser colocada en un cuadro.—Al dorso de cada lámina, y á dos columnas, va su texto explicativo.—Van publicadas hasta el presente 54 entregas que forman los tomos I y II, y comprenden las épocas 1.º y 2.º

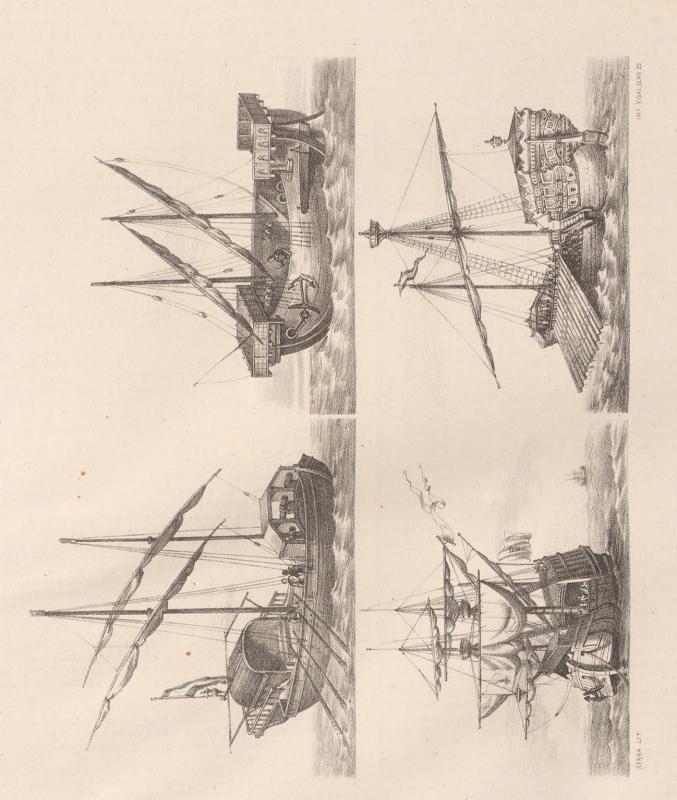
El precio de cada entrega es el de 5 rs. en toda España, remitidas por el correo ú otro conducto, de manera que no puedan malograrse.—En nuestras posesiones ultramarinas las entregas cuestan dos rs. mas.

La segunda edicion de la Historia de España se publicará en la misma forma que la primera, repartiéndose dos entregas mensuales, ó mas, si así lo desean los señores suscritores.

De igual manera, en la *Tercera época*, que abraza desde la toma de Granada por los Reyes Católicos hasta la terminacion de la casa de Austria, y que constituye la prosecucion de la *primera edicion*, darémos dos entregas mensuales, para cuyo efecto contamos con un gran número de láminas dibujadas, láminas que, como hemos dicho ya, son copias muchas de ellas de cuadros del Museo Nacional ó de obras premiadas en las últimas exposiciones de pinturas.

SE SUSCRIBE EN

Barcelona en la librería de su *Editor* D. Eusebio Riera, calle de Robador, n.º 24 y 26; en el resto de España, en casa de los señores corresponsales de la citada librería, ó de los que estén relacionados con esta, por cualquier concepto que sea.—Puede hacerse tambien la suscricion remitiendo el importe de un número de entregas en *sellos de franqueo*, libranzas sobre Tesorería, ú otro medio, al expresado señor Editor, quien cuidará con toda puntualidad de la remision de las que se paguen.



BUQUES DE LA EDAD MEDIA

4

CAPITULO CL.

Marina mercante y de guerra. — Denominaciones y porte de algunos buques. — Ordenanzas de mar.

IMPORTANTE es la historia de la marina en todo el período que he-

mos venido recorriendo, y en ella, forzoso es reconocer que la me-jor parte y la de mas gloria corresponde á la marina catalana.

Los estados cristianos de Leon y Castilla halláronse reducidos, hasta la toma de Sevilla, á los puertos de Galicia y los peligrosos del mar Cantábrico, y la navegacion en ellos estaba sumamente atrasada.

En cambio en Cataluña, sin entrometernos en lo que fuera en épocas anteriores, debia hallarse en mas próspero estado por el siglo XI, cuando en los *Usatges* encontramos el de *Omnes quippè naves*, destinado á la protección que se ha de dar á los barcos que vengan ó partan de Barcelona.

La expedicion de Ramon Berenguer el Grande contra las Balea-res y la de Almería, prueban ya la importancia que habia llegado á adquirir la marina catalana en el siglo XII, y efectivamente, en

á adquirir la marina catalana en el siglo XII, y efectivamente, en esta época Barcelona se encontraba en relaciones comerciales con todas las naciones conocidas, y su puerto se veia constantemente frecuentado por los buques de todas aquellas.

Pero la época en que alcanzó su verdadero apogeo, apogeo que conservó ya por un dilatado espacio sin que tuviera alternativa alguna, fue en tiempo de D. Jaime I el Conquistador.

En el siglo XIII vemos á Barcelona sin rival, no solamente en España, respecto á este particular, sino que en muchas ocasiones superó á las florecientes repúblicas de Génova y de Pisa.

La conquista de Mallorca y las empresas de Italia y de Africa están pregonando el poder que adquirieron sus escuadras, y respecto á su marina mercante, base, por decirlo así, del gran comercio que sostenia el reino de Aragon, pregónanlo tambien de una manera elocuentísima el famoso libro del Consulado de mar, libro que, segun la opinion de un autor de nuestros dias, es el mas digno monumento de la sabiduría de nuestros mayores.

Barcelona contaba con cónsules en las principales naciones y en todos los puertos importantes del mundo conocido entonces, como

todos los puertos importantes del mundo conocido entonces, como eran Sevilla; Portugal, Canarias, Palermo, Mesina, Siria, Egipto, Morlaquia, Constantinopla, Morea, Trípoli, Chipre, Rodas, Cagliari, Morea, Marruecos, Túnez, Gante, Arles, Niza, Génova, Pisa, Toscana, Narbona, Montpeller, Nápoles, Catania, Malta y estra presión que fuera prolific anumerar.

otra porcion que fuera prolijo enumerar.

Los productos de su suelo eran exportados para todas partes, y su industria floreciente percibia de Inglaterra grandes cargamentos de finísimas lanas que le devolvia primorosamente manufacturadas

para extenderse por todo el mundo conocido.

Las Ordenanzas para la policía del puerto de Barcelona, hechas en tiempo de D. Jaime I por su Consejo de Prohombres de Mar, y confirmadas por su Real cédula de 7 de las calendas de setiembre de 1258, están diciendo bien claro lo importante del tráfico que sostenia aquel puerto.

La marina de guerra seguia tambien la misma progresion, y se comprende que debia ser así para proteger debidamente aquel extenso y dilatado comercio, siendo innumerables las escuadras que en las costas de Cataluña se organizaron para las atrevidas empresas de aquellos monarcas, para juzgar las cuales, transcribimos el siguiente párrafo de Muntaner, refiriéndose á los preparativos he-

siguiente párrafo de Muntaner, refiriéndose á los preparativos hechos por D. Pedro III para la expedicion á Sicilia.

«Dicho señor Rey—dice—pensó luego al momento en construir naves, leños, galeras y taridas para llevar caballos. Para esto, en toda la costa mandó fabricar grandes bajeles y todos los pertrechos necesarios para el viaje de un soberano. Toda la gente del reino se maravilló del grande armamento que se aprestaba, porque en primer lugar, en Colibre los herreros no trabajaban hoces, sino anclas, y todos los carpinteros de ribera que tenia Rosas, habian ido allí, donde construian naves, leños, taridas y galeras. Lo mismo sucedia en Rosas, Torroella, San Felio, San Pol. De Barcelona es por demás el referirlo, porque era infinita la obra que allí se hacia.»

Igualmente sigue mencionando el historiador á quien nos referimos, los trabajos que se hacian en otras poblaciones de Cataluña,

mos, los trabajos que se hacian en otras poblaciones de Cataluña, demostrando con esto la grandeza de aquellos aprestos y el poder de aquellos flatas que acceptado en consecuencia de consecu de aquellas flotas que eran el temor de sus enemigos.

Entre los buques que se consideraban como de mas importancia, estaba la Nave, que siempre parece que fue superior en magnitud á todos los demás.

Seguia despues la Coca, entre las cuales las habia de tres puentes, cuya construccion parece que data de 1304, en que unos bayoneses la introdujeron en Cataluña.

Tambien se incluian en el número de los buques de grueso porte, el Leño de bandas, ó sea el de alto bordo, y el Leño grueso ó de una cubierta, que hacia el comercio de cabotaje por la costa. La Bombarda y la Galera, segun sus respectivos portes ó usos, podia

ser de tres clases, gruesa, sutil ó ujer.
Esta última navegaba á remo y generalmente servia para el transporte de caballos, aun cuando tambien se la utilizaba para los combates fortificándola con unas torres redondas.

La Galera gruesa, la Bastarda y la Sutil tambien eran buques de

combate y llevaban tres palos; el primero se llamaba lobo de proa; el segundo, artimon, y el tercero, mesana.

Habia además la Barca, el Leño sencillo, la Góndola, la Galera, el Galiote y el Corce, de los cuales los tres primeros estaban destinados al cabotaje y los segundos eran buques de remos destinados

El Brise y la Tarida, servian para el transporte de caballos y má-

quinas de guerra.

quinas de guerra.

El Guarapo, el Jalandro y el Nisandro eran buques de tres palos que tenian la figura de un tonel, y servian para el comercio con Berbería, toda la costa de Levante y Mallorca y Andalucía.

La Galeota, el Balener, el Panfil y algunos otros cuya enumeración fuera tal vez sobradamente pesada, probablemente no tienen mas antigüedad que del siglo XIV y estaban destinados para los aembates.

La Tafurea ó Tafureya, la Sagetia ó Saetia y el Laud, eran tambien naves de remos que concurrian á todas las expediciones.

Posteriores á estos fueron la Galeaza, que, como buque mas pesado, se colocaba en el centro de las líneas de batalla, y el Bregantin ó Bergantin, embarcacion sumamente velera, que principió siendo buque pirata para quedar finalmente adoptado en la marina de guerra.

de guerra.

Las tripulaciones de las galeras componíanse del personal siguiente: Patron, que era el jefe puramente militar de ella, puesto que bajo su mando estaba la ballestería y lanzas que constituian su dotacion; pasábales revista é instruíales y dirigia los desembarcos, llevando la cuarta parte en las presas que hicieran sus soldados.

El Cómitre era el primer oficial de mar, y á cargo de él estaban el pilotaje y todo cuanto se referia á la parte náutica, aun cuando

el pilotaje y todo cuanto se referia á la parte náutica, aun cuando siempre con sujecion al Patron, que era quien en los combates disponia los abordajes y la colocacion de la gente.

Para el empleo de Cómitre, elegíase siempre un mareante experimentado, sin que pudiese ninguno solicitar semejante cargo, porque esto solamente bastaba para que no fuese admitido.

El Sota-cómitre era su segundo, y el resto de la dotacion fija de la galera, se componia de ocho Nocheros ó Popeles, un Carpintero, un Calafate, un Remolar, ocho Proeles, cuarenta Ballesteros, incluso el maestro de armar ballestas, seis Alieles, seis Corulleles, seis Espaldeles, ciento cincuenta y cuatro Remeros, dos Palomeres, un Senescal, un Cirujano, un Contador, un Alquacil y un Trompeta. Senescal, un Cirujano, un Contador, un Alguacil y un Trompeta.

El número de ballesteros y remeros variaba segun el porte y clase

De prolijos pecaríamos si fuésemos á detallar todos los buques y sus respectivos armamentos durante el largo período que hemos re-corrido, y ni tenemos espacio para ello, ni tampoco la índole de

nuestro trabajo nos lo permite.

Dirémos que la mayoría de denominaciones de los buques que Cataluña fue teniendo, pasaron con pocas variaciones á Castilla, puesto que habiendo sido anterior la importancia de la marina capuesto que habiendo sido anterior la importancia de la marina capuesto que habiendo sido anterior la importancia de los elementos de los eleme talana á la castellana , lógico era que esta se sirviese de los elemen-

tos con que aquella contaba ya.

Con la conquista de Sevilla, Castilla tuvo ya un poderoso elemento para su comercio y para sus escuadras, y ya hemos visto que mas de una vez se armaron flotas, no ya en la capital de Andalucía, sino en los demás puntos que fueron adquiriéndose en el Mediterráneo, escuadras que, bien combatiendo con los infieles, bien con los mismos catalanes, segun vimos en el reinado de don Pedro I de Castilla, demostraban el adelante que habia adquirido. Pedro I de Castilla, demostraban el adelanto que habia adquirido la marina en este reino.

Sin embargo, nunca fue como en Cataluña, puesto que ya en este punto se contaba con una tradicion respetable, con un comercio poderoso, con grandes estados en Italia, con poderosas guerras que exigian perennes escuadras, y con expertos y entendidos marinos. No debemos concluir este capítulo sin hacernos cargo de las Ordenanzas Penales de la Marina Real de Aragon, promulgadas por Desdro IV

D. Pedro IV.

La confeccion de ellas se debe á D. Bernardo de Cabrera, aguerrido almirante y favorito del Monarca, y tenian el siguiente título: Ordinacions sobre lo feyt de la mar, fetes per lo molt noble Bernat de Cabrera, Capitá General del Senyor Rey, com veng de Sardenya, é hag vençut los Genovesos en 1354.

é hag vençut los Genovesos en 1354.

Necesario es convenir que en las leyes penales reina una dureza extraordinaria, pero tambien se ve en ellas al mismo tiempo un espíritu de equidad y justicia altamente recomendable.

Con el mismo rigor se trata al general que al último alistado, siendo una de las prescripciones de aquellas Ordenanzas, que siempre se debe vencer, ó al menos debe evitarse el ser vencido.

Cuando haya igualdad de fuerzas, debe acometerse siempre. La efensiva es la único que por ellas se prescribe.

ofensiva es lo único que por ellas se prescribe.

Tampoco se habla en esas Ordenanzas de retirarse del combate; Tampoco se habla en esas Ordenanzas de retirarse del combate; el general ha de morir combatiendo, antes que arriar su pabellon. Se castiga con la pena de muerte, no solo á los cobardes, sino tambien á los que se muestran poco valientes; y en resúmen, en esas leyes están admirablemente previstos todos los casos, perfectamente buscadas todas las responsabilidades, duramente castigados, no solo los delitos, sino hasta las faltas, y ellas constituyen uno de los códigos mas dignos de ser estudiados.



STODA LIT

D Pedro IV de Aragon Berenguer III

D Alfonso el Sábio.

D. Alfonso X' de Castilla D. Fernando III el Santo D. Jaime I el Conquistador

LEGISLADORES ESPAÑOLES DE LA EDAD MEDIA

Riera, Editor, Barcelona, Robador, 24 y 20.

CAPITULO CLI.

Monarcas legisladores durante el período que hemos recorrido.

Apesar de habernos ocupado en otro de nuestros capítulos anteriores del progreso que fue verificándose en la legislacion de los estados españoles, debemos recorrer, siquiera sea tan á grandes rasgos como en aquel, los diversos códigos ó cuerpos de leyes que sucesivamente fueron apareciendo en los estados cristianos, y mas especialmente fijarnos en los monarcas que los hicieron.

La base fundamental de todos aquellos códigos fue, sin duda alguna, el Francis inspara modificado potablemento gon arreglo á los

La base fundamental de todos aquellos codigos lue, sin duda alguna, el Fuero juzgo, modificado notablemente con arreglo á los adelantos y al desarrollo que iban adquiriendo aquellas que comenzaron siendo agrupaciones de fugitivos del desastre de Guadalete, para convertirse mas tarde en poderosos reinos.

Variadas de una manera tan esencial las condiciones del pueblo que renacia en Covadonga, en Uruel y en la Marca hispánica, el código visigodo no podia de ninguna manera hallarse en armenía con ellas

monía con ellas.

Consecuencia de la necesidad de ir atemperando la legislacion con el modo de ser de estos pueblos, fueron las cartas pueblas ó fueros que, como ya en otro lugar indicamos, de un modo tan notable produjeron la emancipacion de aquellas municipalidades y

mejoraron de tal manera la clase mas inferior.
Con el conde D. Sancho, vemos aparecer los buenos fueros y en el concilio celebrado en Coyenza en 1050, Fernando el Magno confirmó por completo los usos y las costumbres antiguas.

firmó por completo los usos y las costumbres antiguas.

El rey Alfonso VI hace estensiva tambien la legislacion foral á distintas poblaciones; los fueros de Sepúlveda, de Logroño, de Toledo, de Nájera y de Cuenca, van marcando por donde quiera el camino que debia recorrerse para llegar á la reforma radical, que respecto á las leyes, estaba exigiendo el adelanto del país.

En las Cortes celebradas en Nájera en 1138 por Alfonso VII, se vió la necesidad de fijar tambien las obligaciones y los derechos de la nobleza de Castilla, tanto entre ella misma, cuanto respecto al monarca, y el Fuero de los Hijosdalgo vino á llenar aquel vacío.

Sin embargo, nada de esto era suficiente á las necesidades de aquel pueblo que cada dia iba aumentándose, que estendia sus fronteras á cada paso y que iba atravendo junto á sí elementos

fronteras á cada paso y que iba atrayendo junto á sí elementos distintos que exigian una legislacion, no ya foral como hasta enton-

ces, sino mas en armonía con la marcha que iba siguiendo.
San Fernando emprendió esta tarea, que éralo y muy árdua, y su hijo Alfonso ayudábale en ella.

Recogidas ó compiladas todas las leyes mejores, bien fuesen municipales, bien generales, con ellas constituyó un solo cuerpo que pudiera regir en toda la monarquía.

Alfonso X, el sábio monarca hijo de San Fernando, prosiguió infatigable la tarea de su padre, y tras el Septenario, nombre que se dió á la coleccion formada por San Fernando, siguieron los tres códigos de Alfonso, conocidos bajo las denominaciones de el Espéculo, el Fuero real y las Partidas.

En los dos primeros, parece advertirse en gran manera el espírifu de las antiguas leyes, pero en el tercero se ve desde luego que emprende otro camino muy distinto, apoyándose en el derecho romano, en el canónico y en las doctrinas de los glosadores.

El Espéculo ó Espejo de todos los derechos, segun el mismo Rey

manifiesta, se hizo con la cooperación y el acuerdo de los arzobis-pos y de los obispos, así como tambien con el de los ricos hombres y personas instruidas en el derecho, en aquella época.

Pero donde verdaderamente reside toda la gloria de aquel sábio Monarca es en Las siete Partidas, «uno de los mas altos timbres, de Castilla en legislacion, » como dice un escritor de nuestros dias el mejor cuerpo de leyes que se habia hecho desde la época de

Segun todos los cálculos, en 1263 quedó terminado el famoso código, mas en lo que no encontramos conformidad, es en que pueda

pertenecerle todo el trabajo del mismo.

Teniendo en cuenta las graves atenciones que rodearon los dias de aquel Monarca, sus disgustos y sus contrariedades, es presumible que solamente fuese su iniciador, atribuyéndose por algunos, aun cuando sin fijarlo ciertamente, que la redaccion de él pertenece á los tres jurisconsultos, el doctor Jácome Ruiz, llamado el de las Leyes; el maestro Fernando Martinez, arcediano de Zamora, y el maestro Roldan, autor de otra obra de legislacion que se titulaba Ordenamiento de las Tafurerias.

La denominacion de las Siete Partidas no las recibió aquel código hasta el reinado de D. Fernando IV, pues su primitivo nombre era el de Libro de las leyes ó Fuero de las leyes, ni tampoco tuvo fuerza legal hasta algun tiempo despues, como ya dirémos.

tuvo fuerza legal hasta algun tiempo despues, como ya diremos. El código de que hablamos, con todos sus defectos, que no puede menos de tenerlos como toda obra humana, todavía tiene aplicacacion en nuestros tribunales, y es y será siempre estudiado y admirado por todos los historiadores y jurisconsultos, como la gran obra legislativa de los pasados tiempos.

Alfonso XI fue quien puso en práctica las Siete partidas, corrigiéndolas y reformándolas, al objeto de que fuesen mas aceptables al país, y en las Cortes de Alcalá, celebradas en 1348, reunió bajo la denominacion de Ordenamiento, una coleccion de leyes que, teniendo en cuenta el estado de aquella sociedad, nada deiaron que desear. en cuenta el estado de aquella sociedad, nada dejaron que desear.

«Menos erudito y menos teórico que su bisabuelo Alfonso X dice un escritor contemporáneo, — pero con mas tino práctico y mas conocedor del estado intelectual y moral de su pueblo, no aspiró á hacer, como el Rey sábio, de una vez una legislacion general para la que no estaban preparados sus súbditos, y transigiendo con todos, concedió á los fueros municipales el segundo lugar despues de

su Ordenamiento.»

Las Partidas, á su vez, quedaron como un cuerpo de leyes su-

pletorio, concediéndole, como ya hemos dicho, desde entonces la consideracion legal de que hasta este tiempo estuviese privada.

En 1356, D. Pedro I de Castilla, á pesar de su revuelta y agitada existencia, reformó y publicó el código que conocemos bajo el nombre de Fuero viejo de Castilla, y su Ordenamiento de los menestrales es otro preciose monumento que nos legó su reinado, demostrales es otro precioso monumento que nos legó su reinado, demostrándonos que no carecia de condiciones para el alto puesto en que se hallaba colocado; condiciones que desgraciadamente hubieron de irse ennegreciendo del modo que ya hemos visto al ocuparnos

El ordenamiento de los menestrales es no solamente curioso bajo el punto de vista jurídico, sino tambien considerándole como detalle histórico respecto á las costumbres y usos de su tiempo.

«Primeramente —dice el mencionado documento, — tengo por bien é mando que ningunos omes ó mujeres que sean é pertenez-can para labrar, non anden baldíos por mio señorío, nin pidien-do nin mendigando; mas que todos trabajen é vivan por labro de sus manos, salvo aquellos o aquellas que oviesen tales enfermedades ó lisiones, ó tan gran vejez, que lo non puedan facer.

«A los zapateros, denles por los zapatos de lazo de buen cordovan para ome, los mejores, cinco maravedís.

«E á los Alfayates denles por tajar é coser los paños que oviesen á facer en esta manera: Por el tabardo castellano de paño tinto con su capirote, cuatro maravedís: é por el tabardo ó capirote delgado sin forradura tres maravedís y medio.

Y de este modo sigue enumerando una porcion de prendas y objetos de uso comun, y los precios que por ellos se han de abonar.

Pocas fueron ya las reformas legislativas que tuvieron lugar en los reinados anteriores hasta que llegamos al de los Reyes Católicos.

Gran confusion habías introducido ya en la legislación, y nece-

sario fue reformar las leyes con arreglo tambien al espíritu de su

Encomendado este trabajo al doctor Alonso Diaz de Montalvo, en 1484 aparecieron las Ordenanzas reales de Castilla, que inmediatamente comenzaron á regir en los tribunales.

La legislacion castellana iba mejorándose á cada paso, y posteriormente á aquellas Ordenanzas, los Reyes encargaron á varios eminentes jurisconsultos, entre los que se cita al doctor Palacios, que se hicieran algunas aclaraciones á las leyes anteriores, y estas se publicaron en Toro en 1505, despues de haber fallecido la reina

De igual manera que en Leon y Castilla, en Aragon con el Fuero de Sobrarbe dió tambien comienzo la legislacion, siendo este la base, por decirlo así, de todas las leyes posteriores, hasta que en tiempo de D. Jaime I, comprendiendo este Monarca la necesidad que existia de que poseyeran sus estados un código general, en 1247 en las Cortes de Huesca, bajo la sábia direccion del famoso jurista catalan Vidal de Cañellas, se ordenó la antigua legislacion del país, formando un volúmen compuesto de ocho libros, código que pos-teriormente fue adicionándose por el mismo Monarca, en las Cortes de Egea.

Tambien en Cataluña, como en otro lugar manifestamos, el Fuero juzgo estuvo aplicándose en los primeros años de la reconquista, sirviendo de base para su legislacion posterior, aun cuando alterándose de un modo notable por la influencia de las costumbres y de los usos de los francos.

Al ceñir la condal corona Ramon Berenguer I, hacíase necesaria é indispensable una regeneracion completa en las leyes del país, y aquel soberano no descansó un momento hasta realizar lo que era

aquel soberano no descansó un momento hasta realizar lo que era ya una necesidad importante.

En 1068, segun dicen algunos autores, ó en 1070, como opinan otros, reunió á sus barones en el palacio de Barcelona, y de aquella reunion brotó el código de los Usatges, obra famosa que mereció ser elogiada por los monjes de San Mauro, llamándola Compilacion sistemática é integra de usos mas antigua y auténtica que se conoce.

Posteriormente fuéronle añadiendo diversas leyes, siendo necesario compilarlas mas tarde en un solo cuerpo, y D. Fernándo I emprendió esta obra, cuya confeccion se confió al sábio jurisperito Jaime Caligio, á Bonnanato de Pedro y Narciso de San Dionisio.

Este cuerpo de leyes no se publicó hasta el reinado de D. Fernando II, añadiéndosele las leyes hechas en los reinados de D. Alfonso V y Juan II y las mismas ordenadas por el citado D. Fernando.

No debemos pasar en silencio las ordenanzas dadas á la nacion

No debemos pasar en silencio las ordenanzas dadas á la nacion por D. Pedro IV en 1344, de que hablamos en otro lugar, debiendo citar á este Monarca como otro de los legisladores españoles.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO SEGUNDO.

ÉPOCA ÁRABE.

Capítulo I. Medidas de Tarík despues de la batalla del Guadalete.—
Mándale Muza que no prosiga la conquista, y no le obedece.—Toma de Mál·ga, Elvira, Córdoba y Toledo.—Llegada de Muza à España.—
Sitio de Mérida.—Venida de Abdelaziz con refuerzos.—Toma de Mérida.—Entrevista de Muza y Tarík.—Exoneracion y prision de este por Muza.—Teodomiro.

Cap. II. El Califa de Damasco llama à sí à Muza y Tarik.—Castigo de aquel.—Queda de walí general de España su hijo Abdelaziz.—Gobierno de este.—Su casamiento con Egilona.—Su muerte.—Ayub, El Horr.—Principia en Asturias la reconquista.—Batalla de Covadonga.

Cap. III. Deposicion de el Horr.—Alsamah, Abderrahman el Gafeki, Ambiza, Yahia, Hodelfa, Abu-Neza y Alhaitam.—Abderrahman, segunda vez.—Derrota de Poitiers —Abdelmelek y Ocba.

Cap. IV. Reinado de Pelayo.—Su muerte.—Sucédele su hijo Favila.—Su temprana muerte.—Advenimiento de Alfonso I el Católico.—Estado de la España musulmana al tener lugar este acontecimiento.

Cap. V. Expediciones de Alfonso I el Católico.—Ciudades que tomó.—Causas de sus rápidas conquistas.—Su muerte.

Cap. VI. Reinado de Fruela.—Asesinato de Vimarano.—Muerte del fraticida —Revolucion de Oriente.

Cap. VII. Gobierno de Abderrahman.—Insurrecciones de Yussuf y sus hijos.—Triunfos de Abderrahman.—Expediciones mandadas contra él por el califa de Bagdad.—Nuevos triunfos y nuevas perturbaciones.

Cap. VIII. Derrota de Abdelmelek en Alxarafe.—Toman la revancha sus

ciones.
p. VIII. Derrota de Abdelmelek en Alxarafe.—Toman la revancha sus tropas en Sevilla.—Dirige Abderrahman en persona las operaciones.
—Batalla de Ecija y muerte de Abdel-Gaffir.—Período de paz —Rebelion del walf de Zaragoza.—Roncesvalles.—Nuevos disturbios.—Su

lion del walf de Zaragoza.—Roncesvalles.—Nuevos disturbios.—Su apaciguamiento.

CAP. IX. Nuevo periodo de paz.—Comienza la construccion de la gran mezquita de Córdoba —Designa Abderrahman para sucesor suyo á su hijo Hixem.—Su muerte.—Aurelio, Silo, Mauregato y Bermudo I el diácono, en Asturias.

CAP. X. Hixem I en Córdoba.—Sublevacion de sus hermanos.—Su represion—Otros disturbios en el Norte y Este.—Guerra santa.—Terminacion de la mezquita de Córdoba.—Muerte de Hixem.—Alfonso II en Asturias.

CAP. XI. Alhakem I en Córdoba.—Rebelion de sus tios.—Expediciones de los francos.—Triunfo de Alhakem sobre unos y otros —Alfonso II en Asturias.

de los francos.—Triunfo de Alhakem sobre unos y otros —Alfonso II en Asturias.

CAP. XII. Triunfos de Alhakem sobre los francos.—Sucesos de Toledo.
—Sublevacion de Mérida, sometida por mediacion de Alkinza.—
Conspiracion en Córdoba.—Frústrase por la defeccion de Cassim.—
Expediciones de los francos contra Tortosa.

CAP. XIII. Nueva invasion de los francos.—Su retirada por Roncesvalles.—Derrota de Abdallah y Abdelkerim en Galicia.—Disposiciones de Carlomagno y su hijo Ludovico en favor de los cristianos de sus posesiones de España.—Abdicacion de aquel en este.—Proclamacion de Abderrahman como heredero y sucesor de Alhakem.—Crueldades de este.—Su muerte—Alfonso II en Asturias.—Descubrimiento del sepulcro del apóstol Santiago.

CAP. XIV. Último período de la vida de Alhakem.—Su molicie y crueldades.—Sangrienta matanza de Córdoba.—Excentricidades de Alhakem.—Su muerte.—Alfonso II en Asturias.

CAP. XV. Abderrahman II en Córdoba.—Rebelion de Abdallah.—Su sumision.—Expedicion á la Marca Hispánica.—Embajadas griega y vasca.—Segunda derrota de los francos en Roncesvalles.—Imponentes sublevaciones de Mérida y Toledo.

CAP. XVI. Segunda sublevacion de Mérida.—Su represion.—Sitio y
toma de Toledo.—Condado de Barcelona.—Deposicion de Bernhard,
sucédele Berenguer.—Su muerte.—Reposicion de Bernhard.—Expedicion de Abderrahman á la Marca.—Últimos hechos de Alfonso II en
Asturiaz y su muerte.

CAP. XVII. Alzamiento de Ramiro I para sucesor de Alfonso II.—Dispútanle la coronalos condes Nepociano Aldroito y Piniolo.—Su cruel
castigo.—Desembarque de los normandos en la Coruña y su derrota
y reembarque.—Victorias de Ramiro sobre los árabes.—Asocia á su
hijo Ordoño al trono y muere.—Abderrahman II en Córdoba.—Toma
de Barcelona.—Persecucion contra los cristianos.—Muerte de Abderramhan II.

CAP. XVIII. Ordoño I en Asturias y Mohamed I en Córdoba.—Rebelion

ramhan II.
CAP. XVIII. Ordoño I en Asturias y Mohamed I en Córdoba.—Rebelion de los vascos.—Continuacion de las persecuciones contra los cristianos.—Levantamiento de Muza.—Verdadera batalla de Clavijo.—Fin de la rebelion de Muza.—Victorias de Ordoño sobre los normandos y árabes.—El rebel de Hafsun.—Muerte de Ordoño I.

p. XIX. Alfonso III el Magno en Oviedo.—Usurpacion de Fruela y muerte de este.—Rebelion y castigo de los alaveses.—Bodas de Alfonso y Jimena.—Numerosos triunfos de Alfonso sobre los árabes.—

Mohamed I en Córdoba.—Sitio de Zaragoza y su rendicion.—Sublevacion de Toledo.—Batalla de Aybar.—Tratado de paz con Alfonso III.
—Nuevas rebeliones.—Misteriosa muerte de Mohamed.

CAP. XX. Alfonso III en Oviedo.—Fundacion de Bûrgos.—Rebeliones de Ano, Hermenegildo é Iberio.—El dia de Zamora.—Expedicion de Alfonso sobre Toledo.—Rebelion de sus hijos.—Su abdicacion.—Sus últimos triunfos y su muerte.—Condado de Barcelona.—Primeros condes independientes.

CAP. XXI. Emirato de Almondhir.—Progresos del rebelde Caleb-ben-Hafsun.—Muerte de Almondhir.—Progresos del rebelde Caleb-ben-Hafsun.—Muerte de Almondhir.—Sucédele su hermano Abdallah.—Sublevacion de su hijo Mohamed.—Otras rebeliones.—Domínalas Abdallah.—Su muerte.

CAP. XXII. Últimos hechos de Abdallah.—Causas que le movieron á hacer proclamar Alhadí à su nieto Abderrahman-ben-Mohamed.—Su muerte.—Primeros actos de Abderrahman III.—Pacificacion cásl completa del país.—Muerte de Caleb-ben-Hafsun.—García len Leon.—Su corto reinado.—Ordoño II.—Sus victorias contra los árabes.—Iriunfo de San Estéban de Gormaz.

CAP. XXIII. Reino de Navarra.—Sancho I Abarca.—Sus triunfos sobre los árabes.—Batalla de Valdejunquera.—Últimos hechos de Ordoño II y su muerte.—Fruela II.—Los Jueces de Castilla.

CAP XXIV. Abderrahman III en Córdoba.—Sus triunfos sobre Mohamedben-Abdeha y Giafar-ben-Caleb.—Alfonso IV el Monje, en Leon.—Abdica en favor de Ramiro II.—Volubilidad de Alfonso y castigo de este y de los tres hijos de Fruela II.—Conquista de Madrid.—Fernan Gonzalez en Castilla.—Batallas de Osma y Simancas.—Sitio, toma y reconquista de Zamora.—Tregua con el Califa. Prision y libertad de Fernan Gonzalez.—Muerte de Ramiro II.

CAP. XXV. Abderrahman III en Córdoba.—Embajada griega.—Severidad del Califa para con su hijo Abdallah.—Muerte de Almudhaffar.—Ordoño III en Leon.—Conspiracion frustrada de su hermano y Fernan Gonzalez.—Muerte de Ordoño III.—Sancho I el Craso.—Su destronamiento y marcha á Pamplona y Córdoba.—Repónele en el trono Abderrahman III.

CAP. XXVI. Últimos hechos de Abderr

e. XXVI. Últimos hechos de Abderrahman III.— La embajada de Othon I el Grande.—Muerte de Abderrahman.—Juicio general acerc a de su reinado.

de su reinado.

CAP. XXVII. Condes de Barcelona.—Suniario ó Sunyer.—Borrell II y Miron.—Alhakem II en Córdoba.—Sus excelentes cualidades.—Guerra Santa.—Triunfos de Alhakem sobre castellanos, catalanes y navarros.—Paz general.—Sancho el Craso en Leon.—El obispo Sisenando.—Muerte de Sancho.—Invasion y derrota de los normandos.—Muertes de Fernan Gonzalez en Castilla y de García el Temblon en Navarra.

CAP. XXVIII. Independencia de Castilla.—Fabuloso orígen que se le

CAP. XXVIII. Independencia de Castilla.—Fabuloso orígen que se le atribuye por los antiguos cronistas.—Hechos romancescos de Fernan Gonzalez.—Muerte de Alhakem II.

CAP. XXIX. Almanzor.—Sus hechos notables.—Ramiro III y Bermudo II el Gotoso, en Leon.—El conde García Fernandez, de Castilla.—Toma de Barcelona por los infieles.—Recóbrala el conde Borrell II.

CAP. XXX. Conspira contra Almanzor su propio hijo Abdallah.—Su castigo.—Apodéranse los árabes de la ciudad de Santiago.—Destruccion de su templo.—Muerte del conde de Castilla García Fernandez.—Batalla de Calatañazor.—Almanzor sucumbe á consecuencia de las heridas recibidas en ella.

heridas recibidas en ella.

CAP. XXXI. Abdelmelik, hijo de Almanzor, sucede á su padre en el gobierno del Califato.—Campañas contra los soberanos cristianos.—

Muerte de Abdelmelik.—Triunfo de las huestes cristianas en Gebal
Quintos.—Califatos de Mohamed y Suleiman.—Nuevo Califato de

Hixem.

CAP. XXXII. Terminacion definitiva del califato de Hixem.—Suleiman se apodera nuevamente del trono.—Su muerte.—Ali-ben-Hamud el Edrisita.—Muere y le sucede su hermano Alkasim.—Muerte del ommíada Abderrahman Almortadi.—Califatos sucesivos de Abderrahman V, Mohamed-ben-Abderrahman, Yahia-ben-Ali é Hixem-ben-Mohamed, último descendiente de los Omeyas.

CAP. XXXIII. Alfonso V de Castilla.—Concilio de Leon en 1020.—Notables disposiciones que contiene.—Fueros de Leon, de Castilla, de Barcelona y Nágera.—Muerte de Alfonso V.—El conde de Castilla Sancho García.—Borrell II y Berenguer Ramon I.—Sancho el Mayor, de Navarra.

varra.

CAP. XXXIV. Muere el conde de Castilla asesinado por los Velas.—El rey D. Sancho de Navarra.—Castigo que impuso á los asesinos del jóven Conde.—Se apodera del condado.—Guerra con el rey de Leon.—Division que hizo de sus Estados entre sus hijos.—Guerra entre Ramiro el Bastardo y García de Navarra.—Desastrosa muerte del rey de Leon.—Union definitiva de Castilla y Leon en D. Fernando I. CAP. XXXV. Guerras desastrosas entre los musulmanes.—Formacion

de varios reinos independientes.—Beneficioso gobierno de Gehwar en Córdoba.- El rey de Sevilla se apodera de Córdoba.

CAP. XXXVI. Á la dinastía de los Tadjibi de Zaragoza sucede la de los Beni Hud —Almería —Mohamed Al Motacin.—Excelentes cualidades de este Principe.—Al Motadi en Cordoba.—Sigue aumentando sus

Estados —Sucédele su hijo Abul Casim.

CAP. XXXVII. Fernando I de Castilla y Leon.—Concilio de Coyanza en 1030.—Confirmacion de los fueros de Leon y de Castilla.—Famosa ba-

talla de Atapuerca.—Sitio de Alcalá de Henares.

CAP. XXXVIII. Nuevas campañas del rey D. Fernando I.—Descubrimiento del sepulcro de san Isidoro.—Muerte del monarca de Casti-

- lla.—Distribucion que hizo de sus estados. CAP. XXXIX Sancho II en Castilla.—Sancho I en Aragon.—Sancho III en Navarra.—El rey de Castilla se apodera de los estados de sus hermanos Alfonso y García.—Toma Alfonso VI de Leon el hábito en Sahagun.—Su fuga á Toledo.—Despoja Sancho de la ciudad de Toro á su hermana Elvira.—Muerte del rey de Castilla en el sitio de Zamora.
- CAP. XL. Alfonso VI rey de Castilla y Leon.-Su alianza con el rey Al-Mamum de Toledo.—Conquista de Toledo por D. Alfonso.—Concilio. —Zaida, la hija del rey de Sevilla, es ofrecida en matrimonio al Mo-
- CAP. XLI. Ojeada retrospectiva respecto á los reinos de Aragon y Navarra.—Concilios de San Juan de la Peña y de Jaca.—Sancho Ramirez.—Abolicion en Aragon del rito gótico é introduccion del romano. -Sancho García de Navarra muere asesinado.—Union de las coronas de Navarra y Aragon.
- CAP. XLII. Ramon Berenguer el Viejo. Prudente administracion de este Conde. Concilio de Gerona y Cortes de Barcelona. Célebres leyes llamadas *Usages*. Asesinato de D.ª Almodis, su esposa. Muerte de Berenguer.-Sucédenle sus dos hijos.-Asesinato de Ramon llamado Cap de Estopa.
- CAP. XLIII. Desavenencias entre el rey de Castilla y el rey de Sevilla. —Los mahometanos de España llaman en su auxilio á los Almora-vides.—Quiénes eran estos —Su venida á España.—Prepárase D. Alfonso VI a combatirles.—Batalla de Zalaca.—Los Almoravides se apoderan de toda la España musulmana.
- CAP. XLIV. El emir de Zaragoza consigue estar en buena amistad con Yussuf —Muerte de este. —El rey de Castilla casa á sus dos hijas con dos condes franceses. —Matrimonios que celebró D. Alfonso de Cas--Continúa su guerra con los Almoravides.—Desastrosa batalla de Uclés.-Muerte del principe D. Sancho, heredero de la corona de Castilla.
- CAP. XLV. Muerte de Sancho Ramirez.-Memorable toma de Huesca. D'Pedro I de Aragon.—Su muerte.—Sucédele su hermano Alfonso el Batallador.—Toma de Tarragona por el conde Berenguer Ramon el Fratricida.—Se ve obligado á dejar el Condado.—Sucédele su sobrino Ramon Berenguer III.
- CAP. XLVI. El Cid Campeador.-Sus hechos justificados.-Narraciones fabulosas.—Desavenencias del rey de Castilla con el Cid.—Sus campañas contra los moros de Tortosa, Sancho Ramirez de Navarra y el conde de Barcelona.—Vence á este y le hace prisionero.—Victorias que obtuvo en Aragon.-Primeras campañas en Valencia.-Su po-
- CAP. XLVII. Nuevos disgustos del Cid con el rey de Castilla.-Asesinato del rey de Valencia.—Apodérase de ella el Cid.—Toma de Mur-viedro.—Muerte del Cid.—Sus fabulosas hazañas.—Documentos en que aparece su firma.
- XLVIII. La reina D ª Urraca.—Su matrimonio con el rey de Aragon. Disgustos que produjo semejante union — Calamidades que atrajo sobre el reino de Castilla.—Proclamacion de Alfonso Ramirez en Ga-licia.—Separacion definitiva de D. Alfonso de Aragon y de D.ª Urraca.—Disturbios en Castilla, Leon y Portugal.—Lijera conducta de la Reina.-Su muerte.
- CAP. XLIX. Triunfos y glorias de D. Alfonso I de Aragon el Batallador, -Conquista de Zaragoza.-Sitio de Fraga.-Muerte del rey de Aragon.-Su celebre testamento.
- y grandeza que alcanza el reino en su tiempo —Ramiro el Monje, en Aragon, y García Ramirez, en Navarra —Ambos rinden homenaje al Castellano.—Proclamacion de Alfonso VII como emperador de España.
- CAP. LI. Estallan las disensiones entre los aragoneses y navarros.—La campana de Huesca.—Abdicación de D. Ramiro el Monje.—Ramon Berenguer III el Grande.—Conquista de las Baleares.—Su expedicion a Génova y Pisa.—Ramon Berenguer.—Su casamiento con la hija de D. Ramiro de Aragon.—Únense las coronas de Aragon y Ca-
- CAP. LII. D. García de Navarra.—D. Alfonso Enriquez de Portugal—Guerra del emperador D. Alfonso VII contra aquellos.—Entrada de los castellanos por Andalucía.—Toma de la fortaleza de Aurelia (Oreja).—Rasgo caballeresco de los moros con la emperatriz D. Berenguela.-Tratado entre el monarca de Castilla y el conde de Bar-
- celona.

 CAP. LIII. Toma de Coria por el emperador Alfonso VII.—Hazaña de Nuño Alfonso y su trágica muerte.—Casamiento del rey de Navarra con la hija del Emperador.-Sublevacion de los moros españoles contra los Almoravides.—Venida de los Almohades a España.—Sitio toma de Almería.
- Toma de Tortosa por el conde Ramon Berenguer IV.—Célebre tratado de paz entre el conde de Barcelona y D. García de Navarra. —Muerte de este Monarca.—Sus consecuencias.—Enlaces de varios principes.-Testamento de D.ª Petronila, esposa de Ramon Berenguer IV.—Derrota de los Almohades cerca de Almería.—Muerte del emperador D. Alfonso VII.
- CAP. LV. Los Almohades. Quiénes eran y cuálfue su orígen. Mohammed Abu Abdellah toma el título de Mahedi-Abdelmumen. - Sus triunfos en Africa.—Victorias obtenidas sobre los Almoravides.—Venida de los Almohades á España.- Queda establecida su domi-
- CAP. L.VI. Origen y principio del reino de Portugal .- Primer Conde .emancipacion de Castilla.-Alfonso Enriquez, primer rey de Portu-
- gal.—Separacion definitiva de este reino de la corona de Castilla. CAP. LVII. Corto reinado de D. Sancho III de Castilla.—Institucion de las órdenes militares de Calatrava y Santiago. - Graves disensiones en Castilla durante la minoría de D. Alfonso VIII.—Casamiento de este con Leonor de Inglaterra.-Conquista de Cuenca.

- CAP. LVIII. Decision del rey de Inglaterra respecto à las diferencias que existian entre el de Navarra y el de Castilla.—D. Fernando II de Leon.—Sus guerras con el monarca de Portugal.—Proceder del rey de Leon con su suegro.—Muerte de Ramon Berenguer IV.—Abdicacion de D.ª Petronila y proclamacion de su hijo Alfonso II.
- CAP. LIX. Alfonso IX de Leon.—Confederación de los reyes de Portugal, Aragon, Leon y Navarra.—Casamiento del leonés con D.ª Teresa de Portugal.—Entrada de D. Alfonso VIII de Castilla por Andalucía, y reto que dirigió al emperador de Marruecos.— Venida de Aben Yu-suf á España.—Terrible derrota de los castellanos en Alarcos.
- CAP. LX. El matrimonio de D. Alfonso de Leon queda disuelto.—Guerra entre los monarcas cristianos.—Reconciliación entre el castellano y el leonés y casamiento de este con D.ª Berenguela.—Sucesos
- ocurridos en Aragon. Disoluciones de varios matrimonios.

 CAP. LXI. Sucesos ocurridos en el reino de Aragon á consecuencia del viaje hecho á Roma por el rey D. Pedro. Paz de Castilla con 1os demás reyes cristianos.—Creacion de la Universidad de Palencia.—Pre-parativos para la gran batalla de las Navas de Tolosa.
- CAP. LXII. La batalla de las Navas de Tolosa.—Reúnense los ejércitos cristianos en Toledo.—Gran número de auxiliares extranjeros acu-den á reunirse á ellos.—Ejército del gran Miramamolin.—Pónense en movimiento las formidables huestes.—Abandono en que dejan los extranjeros á los reyes cristianos.—Terrible aprieto de estos en Sierra-Morena.—Triunfo de los cristianos.
- CAP. LXIII. Consecuencias de la tamosa batalla de las Navas de Tolosa.

 —Postreros hechos del rey D. Alfonso VIII.—Su muerte.—Breve reinado de su hijo Enrique I.—Prociamación de D.ª Berenguela y su renuncia en su hijo Fernando.—Desgraciada muerte de Pedro II de Aragon.—Sucédele su hijo Jaime.
- CAP. LXIV. Disturbios que agitaron al reino durante los primeros años del reinado de Fernando III el Santo.—Muévele guerra su padre Al-fonso IX de Leon.—Primeras campañas del santo Rey contra los moros. — Muerte del rey de Leon.—Su testamento. — Dificultades que tuvo que vencer D.º Berenguela para que el rey de Castilla le sucediera.—Reunion definitiva de las dos coronas.

 CAP. LXV. Nuevas campañas del santo Rey contra los infieles.—Conquistas de Málaga y de Córdoba.—Muerte del rey moro Aben-Hud.—
- Los cristianos acuden á repoblar la antigua corte de los califas.
- CAP. LXVI. Heróica defensa de la Peña de Martos.—El infante D. Alfonso adquiere gran copia de laureles en Murcia.—Nuevos triunfos en Andalucia. – Rendicion de Jaen. — Celebra el Santo Rey un tratado con el rey de Granada. — Muerte de D.ª Berenguela. — Virtudes de esta Reina. — Preparativos para la conquista de Sevilla.
- CAP. LXVII. Toma de Sevilla.—El maestre de Santiago D. Pelayo Correa y Garci Perez de Vargas.—Entrada triunfal del rey D. Fernando en Sevilla.—Dolor de los n:usulmanes por la pérdida de la ciudad.—Sorprendele la muerte cuando se preparaba para acometer nuevas em-
- CAP. LX VIII. Comienza el reinado de D. Jaime de Aragon.-Turbulencias en el reino.—Ambición de los magnates aragoneses —Triste situacion del jóven Monarca en sus primeros años.—Su matrimonio con D.ª Leonor de Castilla.—Prudencia de D. Jaime, superior a su edad.-Decide la conquista de Mallorca.
- CAP. LXIX. Cortes en Barcelona.—Preparativos para la expedicion á las Baleares.—Dáse á la vela la armada desde el puerto de Salou.—Primeros hechos de armas.—Toma de la ciudad de Mallorca.—Regreso del rey D. Jaime.
- CAP. LXX. Extraña proposicion hecha por el rey de Navarra á D. Jaime —Segunda expedición á las Baleares.—Conquista de Menorca é Ibiza. —Vuelve de nuevo el Monarca á Aragón.—Queda decidida la con-
- quista de Valencia.—Sitio de Burriana.

 CAP. LAXI. Declarase nulo el matrimonio de D. Jaime con D. Leonor de Castilla.—Contrae el rey de Aragon segundas nupcias.—Resolucion formada por D. Jaime en el Puig de la Ceboila.-Heróicos hechos en el cerco de Valencia.—Rendicion de esta importantísima
- CAP. LXXII. Antipolítica resolucion adoptada por D. Jaime respecto á la sucesion de sus reinos.— Resultados que tuvo.— Cortes generales de Huesca para reformar y corregir los antiguos códigos.— Conquista de Játiva.—Acuerdo tomado por el jurado que se nombró para decidir la sucesion del reino.
- CAP. LXXIII. D. Alionso el Sábio, rey de Castilla.—Su alianza con el rey de Granada Ben-Alhamar.—Proyectos de expedicion á Africa del rey D. Alfonso.—Causas que impiden su realizacion.—Frústranse sus planes respecto à Navarra.—Es elegido emperador de Alemania.
- CAP. LXXIV. Disgustos y contrariedades experimentados por D. Alfonso de Castilla en la cuestion del imperio de Alemania.—Inutilidad de su viaje al Languedoc para hablar con el pontifice Gregorio X.-Sublevacion de los moros de Valencia.-Su expulsion, ordenada por D. Jaime de Aragon.—Continúan las disensiones en Aragon con motivo de la sucesion de aquel reino. -Muere el príncipe D. Al-
- fonso de Aragon. CAP. LXXV. Insurreccion de los moros de Murcia.-El rey de Granada procede con doblez respecto á su aliado el rey de Castilla.-Le declara este la guerra.—Triunfo de castellanos y aragoneses.—Matrimonios de los príncipes herederos de ambos reinos.—Embajada que recibe en Toledo D. Jaime el Conquistador.—Desastroso resultado de la expedicion que trató de emprender á la Tierra Santa.
- CAP. LXXVI. Grave rebelion en Castilla.—Causa aparente de ella.—Debilidad de D. Alfonso.—Muerte del Rey de Granada.—Guerras con los moros de Granada.—Muerte del príncipe heredero de Castilla.—Don Sancho usa el título de heredero del trono de Castilla en perjuicio
- de su sobrino, durante la ausencia de su padre. CAP. LXXVII. Graves trastornos ocurridos en el reino de Aragon.—Desavenencias entre los hijos de D. Jaime.—Sublevacion de los moros de Valencia.—Desdichada suerte que obtuvieron los aragoneses en dos combates.—Efecto que produjeron estas noticias en el ánimo del monarca de Aragon.—Su enfermedad.—Postrer encargo que hace
- á su hijo D. Pedro.—Muerte del rey D. Jaime. CAP. LXXVIII. Últimos años del reinado de D. Alfonso X de Castilla.— Declara á D. Sancho, su hijo, heredero de sus reinos.—Consecuencias de este paso.—Desaciertos cometidos por D. Alfonso.—D. Sancho se alza contra él.—Abandono en que se encuentra el Rey.—Llama en su ayuda á los musulmanes africanos.--Enfermedad de D. San-
- cho.—Faliecimiento de D. Alfonso X, llamado el Sábio. CAP. LXXIX. Pedro III de Aragon el Grande.—Su coronacion en Zaragoza.—Sublevaciones de los moros valencianos y de los catalanes. -Hace feudatario á su hermano el rey de Mallorca.—Sus derechos á

la corona de Sicilia.-Juan de Prócida.-Famosas vísperas sicilianas. CAP. LXXX. Ciñe D. Pedro III de Aragon la corona de Sicilia.—Famoso desafío del Monarca aragonés y de Cárlos de Anjou.—Roger de Lauria.—Sus hazañas.—Proezas de catalanes y aragoneses en Italia.

CAP. LXXXI. Término que tuvo el famoso desafío de los reyes D. Pedro y Cárlos de Anjou.—Alteraciones en Aragon.—La Union.—Privilegio general.—Los franceses penetran por el Rosellon.—Firmeza y serenidad del Monarca aragonés.—D. Pedro de Aragon en el Coll de Pa-

CAP. LXXXII. Noble accion del vizconde de Rocaberti.-Defensa heróica de Gerona.—Felipe III, de Francia, sale de Cataluña.—Noble comportamiento del Monarca aragonés.—Su muerte.

CAP. LXXXIII. Sancho IV el Bravo.—Los Merinitas invaden la Andalu-cía.—Sancho acude contra ellos.—Entrevista que celebró en Bayona el rey de Castilla con Felipe el Hermoso de Francia.—Poderio de don Lope de Haro.—Disturbios que produjo su favor.—Sangriento desenlace de las Cortes de Alfaro.

CAP. LXXXIV. Graves disturbios á consecuencia de lo ocurrido en las Cortes de Alfaro.—Los infantes de la Cerda.—Entrevista de D. San-cho con el rey de Francia.—Justicias del rey de Castilla.—D. Juan Nuñez de Lara.—Falsificaciones de documentos.—Toma de Tarifa por D. Sancho el Bravo.—El infante D. Juan.—Heróica accion de Alfonso Perez de Guzman el Bueno.

CAP. LXXXV. Oposicion de los aragoneses á que use el título de rey de Aragon D. Alfonso III.—Razones en que se fundan.—La Union y el Rey.—Exigencias de los ricos hombres.—El Rey no accede á ellas.—

El privilegio de la Union.

CAP. LXXXVI. Entrevista en Oloron de los reyes de Inglaterra y Aragon.—Resultado que tuvo.—Hácense nuevos tratados que sucesiva-mente se van quebrantando, hasta llegar á la paz de Tarascon.—Profundo disgusto que causó en el reino la debilidad del Monarca.-

Preparativos para su matrimonio.—Su muerte.

CAP. LXXXVII. D. Jaime II en Aragon.—D. Fernando IV el Emplazado en Castilla.—Graves disturbios durante la minoría de este Rey.— D.ª María de Molina.—Casamiento del Rey.—Su ingratitud para con su madre.—Faltas de fe de los príncipes y señores de aquella

CAP. LXXXVIII. Cortes de Medina del Campo.-Término que tuvieron las disensiones entre el rey de Castilla y el de Aragon.—Toma de Gibraltar.—Sitio de Algeciras.—Término que tuvo.—La Peña de Martos.—Muerte del rey D. Fernando IV el Emplazado.

CAP. LXXXIX. D. Jaime II el Justo en Aragon.—Triunfos de las armas

aragonesas y sicilianas.—Dificultades para la paz.—El pontífice Celestino V.—Bonifacio VIII.—El rey de Aragon renuncia el reino de Sicilia.—Su matrimonio con Blanca de Nápoles.

CAP. XC. Guerra entre los dos hermanos D. Jaime de Aragon y D. Fadrique de Sicilia.—Memorable sitio de Siracusa.—Combate naval del cabo Orlando.—El rey D. Jaime tiene que retirarse á Cataluña.—Termina la guerra sostenida por espacio de veinte años.—Extrañas con-diciones con que se ajusta la paz.

CAP. XCI. Famosa expedicion de catalanes y aragoneses á Grecia.-Roger de Flor.—Señaladas proezas de la hueste española en el imperio griego.—Pérfida conducta de Miguel Paleólogo.—Berenguer de Entenza.—Traicion de los genoveses.—Nuevas hazañas de los catalanes y aragoneses.-Muerte de Berenguer de Entenza.-Término de aquella gloriosa expedicion.

CAP. XCII. Benéficos influjos de la paz en el reino de Aragon.—Funda-cion de la Universidad de Lérida.—Nuevos disturbios en Aragon.— Deplorable excision entre el pontífice Bonifacio VIII y el rey Felipe el Hermoso de Francia.-El príncipe heredero de Aragon D. Jaime

renuncia sus derechos en su hermano D. Alfonso.

CAP. XCIII. Conquista de Córcega y Cerdeña por las armas de Aragon.

—Proceso de los Templarios.—Extincion de esta milicia.—Muerte del rey de Aragon

CAP. XCIV. Reyes de Navarra.—D. Alfonso IV de Aragon.—Su casamiento con D.ª Leonor de Castilla.—Alianza para hacer la guerra á los infieles.—Movimientos revolucionarios en Cerdeña.—Guerra entre catalanes y genoveses.

CAP. XCV. Desavenencias entre D. Leonor de Castilla y el infante don Pedro.—Causa que tuvieron estas.—Venganzas de la Reina. Enérgica oposicion de Valencia á las debilidades del Monarca.—Su falleci-

miento.—Fuga de la Reina. CAP. XCVI. D. Alfonso XI de Castilla.—Su larga minoría.—D.ª María de Molina.—Los infantes D. Juan , D. Pedro y D. Juan Manuel.—Guerra con los infieles.—Muerte de los infantes D. Pedro y D. Juan.—Disturbios ocasionados sobre la tutoría del Rey.—Muerte de la reina doña María.—Situacion de Castilla á la muerte de la Reina. CAP. XCVII. Llega el Rey á la mayor edad.—Nuevas disensiones.—Sus

resultados.—Guerra con los infieles.—Repudia el Monarca á su es-posa D.º Constanza Manuel, y se casa con D.º María de Portugal.— Las consecuencias que tuvo semejante paso.—Principio de los amo-

res con D.ª Leonor de Guzman. CAP. XCVIII. Coronacion de D. Alfonso XI de Castilla.-Nacimiento de los infantes D. Fernando y D. Pedro.—La privanza de D.ª Leonor de Guzman.-Turbulencias en Castilla.-Terribles castigos del Monar--Guerra con Portugal -Triunfos obtenidos sobre los moros. Muerte de Abdelmelik.—Heróica muerte del almirante D. Jofre Te-

CAP. XCIX. El rey de Castilla invoca el auxilio de su suegro el rey de Portugal.—El papa Benedicto XII envia una severa carta á D. Alfonso XI.—Quince galeras genovesas acuden en socorro del rey de Castilla.—Los africanos ponen cerco á Tarifa.—Los moros hacen uso de la artillería de fuego.—Memorable batalla del Salado.

de la artilleria de fuego.—Memorable batalla del Salado.

CAP. C. Inmenso botin que ganaron los cristianos en la batalla del Salado.—Preparativos para el cerco de Algeciras.—Penalidades que hubo de sufrir el ejército cristiano ante esta plaza.—Rendicion de Algeciras.—Cortes de Alcalá de Henares.—Sitio de Gibraltar,—Terrible epidemia que afligió al ejército.—Muerte de D. Alfonso XI.—Honores que le tributaron sus mismos enemigos.

CAP. CI. D. Pedro IV de Aragon el Ceremonioso.—Primeras diferencias ocurridas con motivo de su coronacion.—Guerra producida por el odio del Monarca hácia su madrastra y sus hermanos.-Cómo terminó esta.—Casamiento del rey de Aragon.—Conducta de D. Pedro con su cuñado D. Jaime de Mallorca.—Apodérase el aragonés de aquellas islas.-Muerte del rey D. Jaime.

CAP. CII. El rey D. Pedro se apodera de todos los dominios del rey de Mallorca.-Muerte de este.-Alzamientos en Valencia y Aragon.-Cortes de Zaragoza.-Jura el Rey el privilegio de la Union.-Desastrosas guerras civiles.—Famosa batalla de Epila.—Rasga el rey don

Pedro, con su puñal, el privilegio de la Union. Cap. CIII. Determinaciones tomadas en las Cortes de Zeragoza.—Cerco

de Valencia.—Terribles venganzas ejercidas por el Monarca en los valencianos.—Tercer matrimonio del Rey.—Estado de los asuntos de Cerdeña y de Sicilia.-Reclama para si el aragonés esta corona.-Oposicion del Pontifice.—Cuarto matrimonio del Monarca.—Discordias que produjo.—Muerte de D. Pedro IV de Aragon.

CAP. CIV. Proclamacion de D. Pedro I de Castilla.-Primeros síntomas de rebelion.—D.ª Leonor de Guzman es presa en Sevilla.—Grave en-fermedad del Monarca.—La reina D.ª María se venga terriblemente

de su rival.—Suplicio de Garcilaso de la Vega.—Cortes de Valladolid.

CAP. CV. Los amores del Rey.—D.ª María de Padilla.—D.ª Juana de Castro.—Comienza à decaer Alburquerque —Matrimonio, abandono y reclusion de la reina D.ª Blanca.—Disgusto que causa semejante proceder.—Liga contra el Monarca.—Su prision en Toro.—Dan comienzo sus venganzas.—Terribles escenas en Toledo.

CAP. CVI. Nuevos suplicios ordenados por el rey D. Pedro.—Orígen de la guerra con Aragon.—D. Enrique de Trastamara y varios caballeros se unen á los aragoneses.—Horrible muerte del maestre de Santia-

go.—Muerte alevosa del infante D. Juan en Bilbao.

CAP. CVII. Prosigue la guerra de Castilla con Aragon.—Muerte de la reina D.ª Leonor y de D.ª Juana de Lara.—Batalla de los campos de Araviana.—Inícua muerte de D. Gutierre Fernandez de Toledo.—Notable carta escrita por este al Monarca.—Tormento y muerte de Samuel Levi.—Desgraciado fin de la reina D.ª Blanca de Borbon.— Desleal conducta del rey de Castilla con el rey Bermejo de Granada.

CAP. CVIII. Continúa la guerra con Aragon.—Las compañías blancas de Francia.—Beltran Duguesclin.—D. Enrique, conde de Trastama-ra es aclamado por rey en Calahorra.—Su coronacion en Búrgos.— Huye el rey D. Pedro de Sevilla y posteriormente se embarca para Bayona.—Su alianza con el príncipe Negro, de Inglaterra, y el rey Cárlos el Malo, de Navarra.

CAP. CIX. Batalla de Nájera.—El conde de Trastamara se refugia en Francia.—Nuevas crueidades del rey D. Pedro.—Falta á las promesas que hiciera al príncipe Negro.—Vuelve D. Enrique á penetrar en España.—Juramento que hace.—Batalla de Montiel.—Proceder desleal de Duguesclin.—Muerte del rey D. Pedro I de Castilla.

CAP. CX. Reinado de D. Enrique II.-Sitio de Carmona.-Guerra con Portugal.—Cortes de Toro.—Paz con Aragon.—Guerra con el rey Cárlos el Malo de Navarra.—Prudencia del rey de Castilla en la cues-

Cárlos el Malo de Navarra.—Prudencia del rey de Castilia en la cuestion del cisma.—Muerte del rey D. Enrique.

CAP. CXI. D. Juan I de Castilla —Cortes de Búrgos.—Guerra con Portutugal.—Nuevas Cortes en Segovia.—Sitio de Lisboa por los castellanos.—El maestre de Avis.—Batalla de Aljubarrota.

CAP. CXII. Consecuencias de la batalla de Aljubarrota.—Cortes en Valladolid.—Alianza del rey de Portugal y el duque de Lancáster.—Cortes en Segovia.—Regularizacion de las hermandades de Castilla.—Nueva entrada del duque de Lancáster en el territorio castellano.

—Paz entre el rey de Castilla y el duque de Lancáster.—Famosos or--Paz entre el rey de Castilla y el duque de Lancáster.-Famosos ordenamientos de las Cortes de Bribiesca.—Nuevas Cortes en Guada-lajara.—Muerte del rey D. Juan I de Castilla.

CAP. CXIII. Reinado de D. Enrique III de Castilla llamado el Doliente. -Minoría del Rey.-Disturbios á consecuencia del testamento del rey D. Juan.-Cortes de Búrgos.-Energía de D. Enrique para dominar á los magnates rebeldes.—Institucion de corregidores.—Emba-jada al gran Tamorlan.—Conquista de las islas Canarias.—Cortes en

Madrid, Tordesillas y Toledo.—Muerte del rey D. Enrique.

CAP. CXIV. D. Juan I de Aragon el Cazador.—Reconoce la autoridad
pontificia de Clemente VII.—Disipacion de la corte.—Insurreccion en Cerdeña.—El cardenal de Aragon D. Pedro de Luna es elegido pontífice.—Continuacion del cisma.—Muerte del rey D. Juan. CAP. CXV. D. Martin el Humano.—Invasion del reino de Aragon por el

conde Foix.—Demandas que hicieron al nuevo Rey las Cortes de Zaragoza.-Conducta del antipapa aragonés Pedro de Luna.-Bandos de Aragon.—Desgraciada situación de la Iglesia.—Concilios de Pisa y Perpiñan.—Muerte de D. Martin de Sicilia, cuyo reino hereda su

CAP. CXVI. Muerte del rey D. Martin.—Aspirantes al trono de Aragon.— Bandos y rivalidades que produjo la competencia entre estos.-Parlamentos de los tres reinos.—El arzobispo de Zaragoza es asesi-nado.—Célebre compromiso de Caspe.—El infante D. Fernando de Antequera es nombrado rey de Aragon.—San Vicente Ferrer.—Paci-

ficación de las islas de Cerdeña y Sicilia. CAP. CXVII. Guerra promovida por el conde de Urgel.—Toma de Balaguer y prision del Conde.—Reformas introducidas en la gobernacion de Zaragoza por el nuevo Monarca.—Cisma de la Iglesia.—Los tres papas.-Inflexibilidad de Benedicto XIII.-Refugíase en Peñíscola.

-Postreros momentos del rey de Aragon.—Su muerte. CAP. CXVIII: Proclamacion de D. Juan II de Castilla.—La Reina madre y el infante D. Fernando.-Cortes de Segovia y de Guadalajara.-

Guerra de Granada y conquista de Zahara.—Cerco de Antequera. CAP. CXIX. Prodigios de valor realizados en el cerco de Antequera-Toma de la plaza.-Tregua con Granada.-Hereda el infante D. Fernando la corona de Aragon.—Nueva regencia en Castilla.—Principia á figurar D. Álvaro de Luna.—Muerte del rey D. Fernando de Aragon. Muerte de la reina D.ª Catalina.—Desposorios del rey D. Juan II.—Se le declara de mayor edad.

CAP. CXX. Disgustos promovidos por los infantes de Aragon.-El Rey se encuentra sitiado en Montalban por el infante D. Enrique.-Facciones en que se hallaba dividida Castilla.—El Rey prende á D. En-rique en Madrid.—D. Alvaro de Luna es nombrado condestable de Castilla.—Hereda el reino de Navarra el infante D. Juan.—Conjuracion contra el condestable D. Alvaro de Luna.-Su destierro y regreso á la corte.

CAP. CXXI. Guerra de Castilla con Navarra y Aragon -Guerra contra los infieles.—Memorable batalla de Sierra Elvira ó de la Higueruela. —Nueva guerra contra los moros.—Nueva tregua con Aragon y paz

definitiva.—Nueva liga contra el Condestable.—Destierro de este. CAP. CXXII. Situación lastimosa en que quedó el reino despues del segundo destierro del Condestable.—El principe de Asturias D. Enrique casa con la infanta de Navarra D.ª Blanca de Navarra y se rebela contra su padre.—Combate en Medina del Campo.—Desdichada situacion del rey de Castilla.-Reúnese de nuevo con el Condestable.—Famosa batalla de Olmedo.—Insurrecciones en Granada.—Contrae D. Juan II nuevas nupcias con D.ª Isabel de Portugal.—Nueva conjuracion contra el Condestable.—Sublevacion de Toledo

CAP. CXXIII. Grave aprieto en que puso á D. Alvaro de Luna la nueva

confederación contra él.—Recursos que empleó para inutilizarla.— Terrible derrota de los moros.—Aben Ismail sube al trono de Granada.—Principia la fortuna à abandonar al condestable D. Alvaro —Su prision en Burgos.—Es ajusticiado en Valladolid.—Consecuencias de su muerte.—Fallecimiento del rey D. Juan II de Castilla.

CAP. CXXIV. D. Alfonso V el Magnánimo, rey de Aragon.—Terminacion del cisma —Pasa el rey de Aragon á Nápoles y la reina Juana le adopta por hijo.—Sangrienta batalla en las calles de Nápoles.—Ataque de Marsella por el rey de Aragon.—Triunfo obtenido por este sobre los moros de Túnez.—Nueva adopcion hecha por la reina de Nápoles en la persona de D. Alfonso.— purada situación del Pontifice -El rey de Aragon le ofrece su apoyo.-Muerte de la reina

Juana de Nápoles.

CAP. CXXV. Gran combate naval con los genoveses en que quedan prisioneros los reyes de Aragon y de Navarra.—Entrada triunfal de don Alfonso en Nápoles.—Paz general en Italia.—Muere D. Alfonso V de

CAP. CXXVI. Reino de Navarra.—D. Juan de Aragon, rey de Navarra.— El príncipe de Viana.—Segundo matrimonio del rey D. Juan y desavenencias que produjo.-Mala suerte del príncipe de Viana en las guerras que sostuvo contra su padre.—Su prision y causas á que debió su libertad.—Extraordinarias simpatías de que disfrutaba.— Entusiasmo de los catalanes á su regreso de Nápoles y Sicilia.— Nueva prision de D. Cárlos é indignacion pública.—Alcánzanle la libertad los catalanes.

CAP. CXXVII. Tratado de Villafranca.—Muerte del príncipe de Viana.—Guerra de diez años sostenida por los catalanes contra el rey don Juan.—Envenenamiento de la princesa D.ª Blanca de Navarra.—Muerte de la reina D.ª Juana de Aragon.—Pierde la vista el rey don Juan.—Sitio de Barcelona.—Sitio de Perpiñan.—Triunfal entrada de

D. Juan II en Barcelona.—Su muerte.

CAP. CXXVIII. Breve reinado de la condesa viuda de Foix en Navarra.

—Enrique IV el Impotente.—Sube al trono de Castilla.—Su matrimonio con D.ª Juana de Portugal —D. Beltran de la Cueva. —Fundacion de San Jerónimo del Paso. —Disgustos y resentimientos de los nobles castellanos. —Entrevista de los reyes de Francia y de Castilla. —Tratado del Bidasoa. —Nacimiento de la princesa D.ª Juana, denominada la Beltraneja.

Da comienzo la guerra civil.—Muerte repentina del maestre de Calatrava cuando se trataba su casamiento con la princesa Da Isabel.

latrava cuando se trataba su casamiento con la princesa D.ª Isabel.

—Batalla de Olmedo.—D.ª Isabel queda reconocida como heredera del reimo.—Su matrimonio con el príncipe D. Fernando de Aragon.

CAP. CXXX. Cómo recibió el rey D. Enrique la noticia del casamiento de su hermana.—Despósase la princesa D.ª Juana, la Beltraneja, con el duque de Guiena.—Fallecimiento de este.—Nuevos proyectos matrimoniales.—Muerte del rey D. Enrique IV.—Proclamacion de la princesa D.ª Isabel en Segovia.—El rey de Portugal favorece á la Beltraneja. Viatoria chitenida por D. Fernando en Toro.—Trastornos traneja.—Victoria obtenida por D. Fernando en Toro.—Trastornos en Segovia.

en Segovia.

CAP. CXXXI. Triunfos obtenidos sobre los rebeldes.—Enérgicas medidas tomadas por los reyes Católicos.—Convenio ajustado entre el rey de Portugal y los de Castilla.—D.ª Juana la Beltraneja entra en el convento de Santa Clara de Combra.—Reúnense las dos coronas de Aragon y de Castilla.—Principio de la guerra de Granada.—Toma de Colora por los infigles.—Prosignen los encuentros entre los crisde Zahara por los infieles. Prosiguen los encuentros entre los cris-tianos y los musulmanes. Guerras civiles de Granada.

CAP CXXXII. Continuan las escisiones entre los infieles, favoreciendo

á los cristianos.—Rendicion de Coin.—Conquista de Ronda.—Abdicacion de Muley Hacem en su hermano Abdallach el Zagal.—Muerte de Muley Hacem y division del reino entre Boaddil y el Zagal.—Guerra à muerte entre ambos.—Conquista de Loja.

CAP. CXXXIII.—Conquista de Velez y de Málaga.—El Zagal es arrojado de Granada.—Tentativa de asesinato en la persona de los reyes Católicos.—Isabel y Fernando van à Aragon.—Cortes en Zaragoza.—Empréndese la conquista de Baza.

CAP. CXXXIV.—Abdallah el Zagal.—Toma de Almería.—Penetra el ejér-

CAP. CXXXIV.—Abdallah el Zagal.—Toma de Almería.—Penetra el ejército cristiano en la vega de Granada.—Hazañas de Hernan Perez del Pulgar, Gonzalo de Córdoba y el conde de Tendilla.—Establécese el cerco de Granada.—Batalla de la Zubia.—Incendio del campamento y origen de la ciudad de Santa Fe.—Insurreccion en Granada.—Su

CAP. CXXXV. Entrada de los Reyes Católicos en Granada.—Concluye la dominación mahometana en España.—Estado general de Castilla al ocupar el trono Isabel y Fernando.—Grandes reformas adminis-

trativas emprendidas por estos.

trativas emprendidas por estos.

CAP. CXXXVI. Desarrollo de los primitivos estados cristianos.—Oviedo, primera corte de estos monarcas.—La Cruz de los Angeles.—Sucesion de la corona.—Navarra.—La Marca Hispana.

CAP. CXXXVII. Breves apuntes sobre la España musulmana.—El Coran.—Gobierno de los árabes.—Administracion.—Ciencias, artes y

CAP. CXXXVIII. Ciencias, industria y agricultura entre los árabes.-Mezquita de Córdoba.-Artes mecánicas.

CAP. CXXXIX. Trajes árabes.—Progresivo adelanto de los estados cristianos.—Santiago de Compostela.—Sucesion al trono.—Principios de la formacion de un nuevo idioma.—Qué clase de elementos entra-

CAP. CXL. Adelantos de las bellas letras en los estados cristianos.— Obras de D. Alfonso el Sábio.—Literatura de Aragon y Castilla.—

CAP. CXLI. Progresos de la industria.-Trajes de la Edad media.-Co-

mercio, navegacion, agricultura, artes, monumentos y armas. CAP. CXLII.—Fabricacion de armas.—Riqueza de estas.—Justas, torneos —Paso honroso de Suero de Quiñones.

CAP. CXLIII. Monedas tanto arábigas como cristianas.— Nombre y valor de alguna de ellas en distintos siglos.

CAP. CXLIV. Legislacion en los primitivos estados cristianos. — El Fuero de Sobrarbe.—Los *Usatges.*.—Las Siete partidas.—Progresivo adelanto de la administracion de justicia.

CAP. CXLV. Ordenes militares de los estados españoles.—Templarios

y Hospitalarios de Jerusalen.- Caballeros de Calatrava, de Santiago,

de Alcántara y de Montesa. CAP. CXLVI. Ordenes monásticas.—Santo Domingo de Guzman.—San

Pedro Nolasco.—Francisco de Asis.—Primitivo establecimiento de la Inquisicion en los estados cristianos de España. CAP. CXLVII. Ligeros apuntes sobre la arquitectura gótica en España.

-Catedrales. - La de Leon. CAP. CXLVIII. Literatura catalana.—Formacion de esta lengua --Poe-

sías catalanc-provenzales.—Escritores y poetas.—Raimundo Lull.
CAP. CXLIX. Formacion de la lengua castellana.—Poemas primitivos.
—Adelantos de las letras castellanas.—Judíos conversos.

CAP. CL. Marina mercante y de guerra. - Denominaciones y porte de

algunos buques.—Ordenanzas de mar. CAP. CLI. Monarcas legisladores durante el período que hemos re-

MUNICALLY MED MORE AT SCHAMMAN ZETET ET SEMORDIMEN

CALERIA CATOLICI.

woleccion de litografias representando las principales escenas de la vida de Jesucristo, de su Santisima Madre, de la Iglesia calólica y de los Santos; con texto explicato, de su Santisima Madre, de la Iglesia calólica y de los Santos; con texto explication y doctrinal al dorso de cada llumina, principal propio de maria Vilarrasa. Cure Rodriguez, General de la Orden de la Mreced, D. Eduardo Maria Vilarrasa. Cure propio de la parroquia de Santora en Barcelona, y D. José Rodriguez, General de la Concepción de Nuestra Santora en Barcelona, y de delitorio de la parroquia de San Juan, en Gracia (Barcelo-Lidefonsos Galell, Cura propio de la parroquia de San Juan, en Gracia (Barcelo-Lidefonsos Galell, Cura propio de la parroquia de San Juan, en Gracia (Barcelo-Lidefonsos Galell), de la Santorio de

Agotada la primera edicion de tan útil como Jujosa obra, hemos emprendido una segunda, descosos de complacer à las muchas personas que nos han indicanna segunda, descosos de complacer à las muchas personas de cuarenta do apelecian poseerla. —La obra consta a de cuatro tomos divididos en cuarenta de nueve entregas à 5 rs. una, y que à instancia de varios suscritores se reparten dos mensuales, logrando de este modo abreviar su duración.

Historia documentada de su vida y de los primeros veinte y cinco años de su glortos o pontificado, con un ruzenado juicio de los acontecimientos religiosos, políticos y sociales de la época, relacionados con el Talolairemo, y un examen detenido de las tres ciales de la época, relacionaçon correspondentes al numento de este gran Pontífica, á su elestidade de la fina de la continuada. Obra escrita situaciones del mundo, correspondente de la correspondada. Obra escrita por los reverendos D. Eduardo Marka Vitarrasa, Cona propo de la parroquia de la porteción de Nuestra Señora en Barcelona, y D. Emilio Moreno Ceba-con cepción y Asunción de Nuestra Señora en Barcelona, y D. Emilio Moreno Cebada da, doctor en sagruda Teología, smilos enaminadores sinodales de varias diócesis, con preciosus de algunas obras religiosus y científicas.— Espléndida edicion itastruda y autores de algunas obras religiosus y científicas.— Espléndida edicion itastruda con preciosus de algunas obras religiosus y científicas.— Espléndida edicion itastruda con preciosus de algunas obras religiosus y científicas.

Dos abultados tomos en 4º inayor, can 26 magnificas láminas, a 100 rs. en rús-tica y 120 en pasta.—Tambien se servir, por entregas, dejando à voluntad de los-suscritores el tomar semanalmente las que gusten de las 96 de que consta la abra, y cuyo precio es de un real la entreta en toda España.

ARMONIAS ENTRE GOZOS Y PESARES, O ESCENAS TIERNAS DE LA VIDA DE MN JOSÉ,

POR JOSÉ PALLEL

pos abultados tomos en 4.º a 57 rs. en pasta; cibs entregas han cuantito de real, dejando á la voluntad del suscritor el tomar semanamente las que guste.

LA PASION DEL REDENTOR,

Consta de dos tomos en 4º à 72 rs. en pasta, ó 243 entregas de 6 páginas, al infi-mo precio de UN CUARTILLO DE BEAL oada una en toda España. Las láminas y la Vista de Jerusalen que la Hustran, son GRATIS por José Pallés. Obra dedicada al Rumo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia.

VOCES PROFETICAS

o signos, apariciones y pradicciones modernes concernientes à los grande, avontecimientos de la cristianded en el siglo XIX, o hacta la aproximación cersos de los intendos de la cristianded en el siglo XIX, o hacta la aproximación cersos de los fiempos, por el prestilero . M. Curicque, de la diócesis de Metr, mismbro ceresponsal. La so cidad de Arqueología y de Historia de Maselle, mismbro correstal, por ciedad de Arqueología y de Historia de Francia, quindo edicion revista, por ciedad de Arqueología de Seños de Francia, quindo edicionata, por cidande y anmentoda. I raducida de español por el licentidad D. Pearo Gentalina de villande y sia, canonizado de la sanda Iglesia Morropolitana de Laragona, Examinado de cortas diócesis, Misionero Apostólico, etc., etc. contendra dos voluminosos tomos en 8º mayor, divididos en cuatro nadernos de unas 350 paginas cada uno, al precio de 8 rs. cuaderno en rústica, y nadernos de unas 350 paginas cada uno, al precio de 8 rs. cuaderno en rústica, y nadernos pas-

HISTORIA DE ESPAÑA, ILUSTRADA,

xixae su Juniación hasta nuestros días. Cotección de Mografias representando los princi vales hechos históricos de cada época, con texto al dorso por D. Rafaul del Castillo.

en un cuadro.—Al dorso de cada lámina, y á dos columnas, va su texto explicativo. El precio de cada entrega es el de 5rs. en toda España, remitidas por el correo ú otro conducto, de manera que no puedan malograrse.—En nuestras posesiones ul-bramarinas las entregas cuestan dos reales mas.—Van publicadas 49 entregas. pel bueno y fuerte, cual exige una lámina destinada, si se quiere, para ser colocada ra dos hojas dobiadas, que contienen cuatro láminas de tamaño mas de follo, de pa-Esta obra sale cada mes, en entregas con cubierta de color, formando cada entre-

HISTORIA GENERAL DE FRANCIA

aesar sus primitivos tiempos hasia nuestros dias por D. Vicente Ortiz de la Puebla.

La Pro-tate obra se reparte por entrepas de ocho páginas en fólio, de abundante y ciara-lectura, tropas con tipos enteramente nuevos y en papel satinado, Constará de apo entregas, y tropas de aportarán mas de 1000 bellísimos grabados, entre láminas suel-

Van salidas 27 ontregas. Onda entrega cuesta un retto da España, repartiéndose dos semanalmente

LA VUBLITA POR BOLLERA

riaje distórico, geográfico, científico, recreativo y pintoresco. Historia p on si parte geográfica, civil y política, puesta al atcance d'étodas las forth de Aspaña das las inteligencias. Viage recreativo y pintoresco abrazando: las tradiciones, leve. tomonumentos, propiedades especiales de cada localidad, establecimientos belnearios, n o-anocion, estadística, costumbres, etc.—Obra ilustrada con grabados intercalados en el capto representando los monumentos, edificios, trajos, armas y retratos. Y escritic en virtud de los datos adquiridos en las mismas localidades por una sociedad de literatos.

Salen dentregas semanales à medio real una. A los que se suscriban y no quieran tomar de una sola vez todas las entregas salidas, se les facilitará ir adquiriéndolas á su comodidad.—Van publicados dos tomos y se está terminando el tercero-

EL RENORDINIENTO

O LA FUERZA DE LA CONCIENCIA

unnela dasada en el arqumento del muy aplandido drama italiano de por D Juan Justo To

Luigi auartists.

bos tomos en 4.º muy abultad. Con 20 preciosas láminas grabad, soure bol representand los principales asuntos de Cora.—Tambéen se facilita adquiriend de por suscricion, tomardo, á comodidad. Cora.—Tambéen se facilita adquiriend de un medio real una.

Boletin semanal de n Obra - Propagacon ILUSTRACION RADGOSA. -LAG MICIONES TO MINITED TO THE COMMENT

Un tomo en sullo con renúmero de basta. grabados, 50 % en rustica y 30 en media to to er, exablecida en Lydis, Reancis.